



LOS SINDICATOS DENUNCIAN RECORTES INASUMIBLES Y PREOCUPANTE DESCOORDINACIÓN EN EL EQUIPO DE GOBIERNO

De nuevo nos vemos abocados a trasladar a los medios de comunicación la situación reiterada de **ATROPELLO DE DERECHOS LABORALES Y AUSENCIA DE DIÁLOGO SOCIAL** por parte del Equipo de Gobierno con la representación sindical, la **INASUMIBLE PROPUESTA DE RECORTE** del Capítulo de Personal del Concejal de Hacienda y la **PREOCUPANTE DESCOORDINACIÓN EN EL EQUIPO DE GOBIERNO**, anulados en su voluntad y decisión por el propio Concejal de Hacienda, Juan Carlos López Garrido.

Después de desconvocar por parte del *Equipo??* de Gobierno en dos ocasiones la Mesa General de Negociación –MGN- (*previstas para el lunes 18 y miércoles 20*) el **jueves 21 de junio**, se celebró por fin otra reunión de la MGN, a la que acudieron por parte del Equipo de Gobierno, el Concejal de Recursos Humanos y Seguridad, y el Concejal de Hacienda.

En la misma el Concejal de Hacienda expuso la información general del anteproyecto de los Presupuestos Municipales 2012, que asciende a 129 millones de €, con la necesidad de acomodar el gasto a la realidad de los ingresos. (*se comprometió a enviar los documentos del presupuesto por e-mail a los sindicatos*).

En el **Capítulo I de Personal** el anteproyecto recoge una **bajada de 3,2 millones €** respecto de lo ejecutado en 2011, principalmente del recorte del plan social, órganos de gobierno, personal de confianza, gratificaciones y horas extraordinarias y seguridad social, no estando recogido en principio en el anteproyecto disminución de otras retribuciones, pero **NOS TRASLADAN QUE EXISTE LA NECESIDAD DE DISMINUIR ESTE CAPÍTULO I HASTA FINAL DE AÑO DE UNOS 2 MILLONES € MÁS**, y que deben venir de reducción de retribuciones y/o despidos de empleados públicos municipales.

Para hacernos una idea, si fuera todo en disminución de retribuciones, con los datos aportados por el propio equipo de gobierno, podemos concluir que **significaría una reducción de aprox. 10% del total de las retribuciones de aquí a final de año DE TODOS** los puestos de trabajo del Ayuntamiento. En caso contrario sería una cantidad similar en ceses y/o despidos. Pero en definitiva **2.000.000 €** a cargo de los empleados municipales.

Para el año que viene, en principio faltarían otros 6,3 millones de € de ingresos que este año se han producido por la liquidación del Estado del 2010 y la aportación del Fondo Regional de Cooperación Local y que no vendrán en principio el año que viene. Además nos trasladan que también falta en el presupuesto la revisión de contratos del FCC que podría suponer otros 2.000.000 € más de gasto y el suministrador de energía eléctrica.

Una vez rechazada la propuesta realizada por la representación sindical, de una rebaja de retribuciones para evitar despidos, y una reorganización de jornada laboral y retribuciones en otra parte de los empleados municipales, así como otras medidas que se han ido proponiendo en la mesa a las que el Equipo de Gobierno ha hecho oídos sordos de forma reiterada, no nos aportan **datos** con los que poder trabajar y seguir aportando ideas y propuestas **para poder negociar**, (*dos meses después siguen sin contestar al escrito sindical solicitando datos*) siendo su única intención recortar derechos laborales recogidos en el Acuerdo Marco/Convenio Colectivo y **aplicar e imponer su política de despidos, sin negociarlos previamente** con la representación sindical, como ya ha sucedido en Acción Social, Matadero Municipal, Escuelas Infantiles, Centro Médico IMD, Bibliotecas Municipales y la última *“de momento”*, el cierre de las Cocinas Municipales que conllevan otros seis despidos, además de la recolocación de los 35 trabajadores fijos del Matadero y Cocinas que desplazarán a otros tantos trabajadores interinos o de empresas concesionarias.

SITUACIÓN QUE ENTENDEMOS DESPROPORCIONADA Y POR PARTE DE LOS SINDICATOS CONSIDERAMOS INASUMIBLE, EL HACER RECAER ESTA CARGA EN LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.



El equipo de gobierno debe ser consciente que los trabajadores no gobernamos, pero pretende que asumamos la responsabilidad de la decisión política en materia de personal, siendo ellos quienes deben determinar el modelo de servicios municipales que desean prestar a la ciudadanía, los trabajadores somos servidores públicos que deseamos prestar los mejores servicios y siempre con la mayor calidad posible.

Los trabajadores municipales, no podemos con nuestras retribuciones o puestos de trabajo, asumir las deudas de este Ayuntamiento, cuando ya venimos acumulando importantes pérdidas de poder adquisitivo incluida la no aplicación de las retribuciones acordadas para el año 2011 en el Acuerdo Marco, el recorte del 5% del 2010, o la congelación salarial en 2011 y 2012. La decisión de mantener la plantilla o reducirla ya la están tomando de manera unilateral los responsables políticos, los despidos vienen produciéndose desde hace aproximadamente un año, sin contar con los sindicatos.

Dejar claro que la única reunión mantenida sobre el Acuerdo Marco/Convenio Colectivo fué el pasado 12 de junio, donde se nos entregó un calendario de reuniones que no ha sido cumplido por el propio Concejal de Personal, que se comprometió a citarnos de nuevo cuando tuviera datos que aportar, cosa que no ha sucedido hasta el momento. Lo único que nos adelantaron era la intención de la **aplicación inmediata de las 37,5 horas semanales y la reducción de los días de licencias especiales (moscosos). Con la intención de suplir los servicios extraordinarios voluntarios hasta ahora retribuidos, por jornada laboral ordinaria con carácter obligatorio.**

En la tarde del jueves 21, **se desconvocaron de nuevo** por parte del Equipo de Gobierno las dos reuniones de MGN previstas para el viernes 22 y martes 26 de junio, sin ninguna explicación, quedando convocados para el miércoles 27, un día antes del Pleno que se celebrará el 28 de Junio, donde según el propio Concejal de Hacienda se debía aprobar el Acuerdo Marco/Convenio Colectivo, SI o SI. Otro plazo sin cumplir...

También desconvocaron unilateralmente la reunión prevista para el pasado 25 de Mayo, donde se comprometieron en principio a aportarnos los datos que manejaban sobre los ceses y despidos, para poder realizar propuestas. Nos parece **especialmente preocupante** que el Equipo de Gobierno a estas alturas, más de tres meses después de aprobar unilateralmente el Plan de Ajuste donde se recogían las medidas y cifras de ahorro concretas, no esté en disposición de decir de donde salen las cifras ni los despidos o ceses inicialmente previstos, ni las posibles indemnizaciones.

Esta actitud de alargar el proceso intencionadamente, para llevar los plazos hasta el verano, creemos que esconde su intención de intentar aplicar sus recortes con nocturnidad y alevosía aprovechando el periodo vacacional de los empleados municipales. La postura sindical trasladada es que estamos dispuestos a trabajar mañana, tarde y noche en la negociación, hasta la fecha que ellos mismos impusieron del 28 de junio.

Con estos mimbres, las protestas que se produjeron el pasado jueves es una muestra de la indignación de los representantes de los trabajadores ante la constante tomadura de pelo, **INCAPACIDAD NEGOCIADORA DE LOS CONCEJALES DE PERSONAL Y HACIENDA, ASÍ COMO LA INTOLERANCIA DE LA ALCALDESA A LAS PROTESTAS DE LOS TRABAJADORES** ante esta situación, que no dudó en mandar a los antidisturbios de la Policía Nacional para desalojar e intentar hacer callar las discrepancias como único elemento negociador.

Por ello, solicitamos **LA INMEDIATA DIMISIÓN DEL CONCEJAL DE PERSONAL**, que anulado en su voluntad y decisión por el Concejal de Hacienda, no está en disposición de llegar a acuerdos posibles con la parte sindical, e incluso da muestra de discrepar de algunas de las intenciones de su propio Equipo de Gobierno recogidas en el Plan de Ajuste, manteniendo que otras medidas de ahorro que en él se recogen son inaplicables. Del mismo modo, decisiones o propuestas de otros Concejales del Equipo de Gobierno en sus áreas, son puestas en duda de legalidad cuando se proponen para aplicar en el Ayuntamiento, como muestras más de la descoordinación existente.



COLECTIVOS POLICÍA LOCAL Y BOMBEROS

En relación con los Colectivos de Policía Local y Bomberos, en cuanto a las gratificaciones y **jornadas extraordinarias**, nos trasladan que recogen en el anteproyecto una disminución de 460.000€ que en su mayor parte viene de servicios extraordinarios de policías y bomberos, como otros servicios.

Con los datos que contamos se reduce anualmente un 50% de las cantidades destinadas a jornadas extraordinarias de Policía Local y Bomberos, y por lo tanto, según **las cantidades presupuestas en el anteproyecto llega para pagar en Junio y aprox. la mitad de julio**. Situación que nos podrá gustar más o menos, pero que depende de la voluntad política y asumiremos en estos momentos de crisis socio-económica en la que nos encontramos y así lo hemos trasladado. Pero si quitan el gasto y la retribución es evidente que se reducirán los servicios, mejor dicho, **de aquí a final de año no existirán servicios extraordinarios, teniendo en cuenta que queda la feria de por medio**. Ya hemos advertido que esta situación es de imposible aplicación en los servicios de emergencias, a lo que hasta el momento hacen oídos sordos con un preocupante desconocimiento de los servicios, que llevan a tomar ciertas medidas “irresponsables” de las que ellos solos serán responsables y los ciudadanos y los trabajadores seremos los sufridores directos.

Dejar claro que los componentes de los Cuerpos de Policía Local y Bomberos, estamos y estaremos a disposición de los vecinos de Albacete en todas aquellas situaciones de Catástrofes o Calamidad Pública imprevista que pueda surgir, como las ocurridas la semana pasada, pero que es responsabilidad del Equipo de Gobierno el no poder atender otros eventos que hasta ahora se realizaban de forma voluntaria con total disponibilidad en la condiciones y con las compensaciones acordadas entre todos en el Acuerdo Marco Vigente.

En cuanto a la ampliación de **jornada laboral a 37,5 horas semanales**, lo asumiremos como el resto de empleados municipales, pero **exigimos el mismo trato**, del mismo modo que se redujeron al pasar a las 35 horas semanales hace unos años. **La ampliación de jornada laboral en el Ayuntamiento supone un coste aproximado de más de 2 millones de €, también a costa de los trabajadores.**

También nos informan que en el anteproyecto de presupuestos viene recogidos los **ATRASOS** desde el 2.010 por compensaciones de asistencia a juicios fuera de servicio, prolongaciones de jornada y funciones de superior categoría de los colectivos de Policía Local y Bomberos. Pero la conclusión que hemos podido sacar, es que estas cantidades han sido descontadas del presupuesto de servicios extraordinarios de estos servicios (*es decir, nos lo pagamos nosotros mismos, si ahora además pretenden que realicemos los servicios extraordinarios gratis con la ampliación de jornada ordinaria*).

Con esta situación no es de extrañar el crudo ambiente laboral existente y las medidas de protesta realizadas por los sindicatos y los trabajadores, derivadas no solo de las medidas adoptadas hasta el momento y las anunciadas, **sino de la soberbia y prepotencia con la que son planteadas por parte del Equipo de Gobierno, más cercanas a tiempos feudales y de señorío, por no decir dictatoriales, muy alejadas de los parámetros democráticos y de diálogo social recogidos en nuestra Constitución.**

DESDE ESTAS SECCIONES SINDICALES SE RUEGA A LOS RESPONSABLES MUNICIPALES, LA DESIGNACIÓN DE UN NUEVO INTERLOCUTOR QUE PUEDA RECONducIR ESTA SITUACIÓN POR LOS CAUCES DEL SENTIDOS COMÚN Y EL DIÁLOGO SOCIAL.

Albacete a 26 de junio de 2012

Las Secciones Sindicales CCOO, UGT, STAS C-LM, SPL C-LM del Ayuntamiento de Albacete

“MÁS NEGOCIACIÓN; MENOS IMPOSICIÓN”